



**SEMINARIO DE
COMPETENCIAS III /
RESEARCH SKILLS
ASSESSMENT III**

**Grado en Creación
Administración,
Y Dirección de Empresas**

Curso 23-24



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: SEMINARIO DE COMPETENCIAS III / RESEARCH SKILLS
ASSESSMENT III

Titulación: Grado en Creación, Administración y Dirección de Empresas

Carácter: Obligatoria

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Hans Hensel, Inés Hoyos

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1.- Capacidad para la resolución de problemas.

CG3.- Capacidad de organización y planificación.

CG5.- Capacidad de tomar decisiones.

CG6.- Capacidad de transmisión de conocimientos.

CG7.- Compromiso ético en el trabajo.

CG8.- Capacidad para trabajar en equipo.

CG9.- Trabajar en entornos de presión.

CG10.- Motivación por la calidad.

CG11.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG13.- Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

CG14.- Habilidad en el diseño y gestión de proyectos.

CG15.- Dominar la terminología económica básica y utilizarla en los contextos apropiados.

CG16.- Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a los problemas de la vida cotidiana.

CG17.-Formarse en la interpretación de casos de estudio, motivados en casos y noticias a partir de los modelos estudiados.

CG22.- Ser capaz de desarrollar argumentaciones que orienten la toma de decisiones a partir del análisis territorial realizado y de la comprensión global en sus distintas escalas de los fenómenos observados.

CE11: Utilizar la tecnología de la información y las comunicaciones para el desempeño profesional en el ámbito de la empresa.

CE13: Conocer las funciones directivas, y estilos y modelos de dirección.

CE19: Aplicar habilidades directivas y de liderazgo, como el trabajo en equipo, la motivación de las personas y la gestión del talento.

1.2. Resultados de aprendizaje

Aplicar herramientas para el conocimiento de uno mismo, y llevar a cabo un proceso sistemático de detección de áreas de auto-mejora y puesta en marcha de las medidas correspondientes.

Comprender la importancia de la inteligencia emocional en la eficacia personal e interpersonal.

Planificar y gestionar el tiempo y las responsabilidades de acuerdo a un criterio estratégico prefijado.

Aplicar modelos y técnicas de organización, de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, razonamiento crítico, análisis y síntesis, aprendizaje autónomo, creatividad, o liderazgo entre otros aspectos de las relaciones interpersonales.

Autorregular su conducta según las necesidades y exigencias de cada situación.

Trabajar en equipo en un entorno multicultural, internacional e interdisciplinar, aceptando y valorando la diversidad y la existencia de otras culturas y costumbres.

Valorar la importancia de la calidad en el trabajo realizado.

Comunicarse de forma efectiva en lengua nativa.

Iniciar y mantener una estrategia de búsqueda de empleo y desarrollo profesional.

Confeccionar los documentos, muestras de trabajo y soportes necesarios para ofrecer una candidatura atractiva ante un proceso de búsqueda de empleo.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

A lo largo del Seminario de Desarrollo de Competencias III, el alumnado adquirirá las capacidades para la elaboración del curriculum vitae, preparación de procesos de selección y entrevistas de trabajo; habilidades para el emprendimiento, liderazgo.

In Professional Competences Development III, students will develop some leadership and entrepreneurship skills. They will also learn to prepare a curriculum vitae, and to successfully face recruitment processes and job interviews

2.3. Contenido detallado

Bloque 9. Proyecto profesional

- 9.1 Autoanálisis y análisis del entorno
- 9.2 Herramientas
- 9.3 Exploración de estructura, funcionamiento y oportunidades del mundo laboral
- 9.4 Cristalización, especificación e inicio del proyecto
- 9.5 Toma decisiones profesionales

Bloque 10. Marketing y marca personal

- 10.1 Marca personal, perfil profesional y proyecto de carrera
- 10.2 Documentos de marketing personal: Cv, perfil de LinkedIn, carta de presentación, videopresentación, portafolio, otros documentos
- 10.3 Liderazgo

Bloque 11. Generación de oportunidades y experiencias profesionales

- 11.1 Planificación y monitorización de un proceso de búsqueda de empleo
- 11.2 Recursos y herramientas
- 11.3 Tolerancia a la incertidumbre y resistencia a la frustración

Bloque 12. Escenarios de evaluación de competencias profesionales en procesos de selección

- 12.1 Entrevistas personales
- 12.2 Dinámicas de grupo, casos, role play y otras simulaciones
- 12.3 E-trays, tests, pruebas de escritura y otros

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

- **Actividad dirigida 1 (AD1):** búsqueda y selección de ofertas de empleo. DAFO personal.
- **Actividad dirigida 2 (AD2):** elaboración de un portafolio profesional.
- **Actividad dirigida 3 (AD3):** identificando líderes en mi sector. Presentación en grupo.
- **Actividad dirigida 4 (AD4):** simulación de un proyecto profesional. Trabajo en grupo interdisciplinar y presentación.

2.5. Actividades formativas

Actividades formativas:

Actividad formativa modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
A1. Clases magistrales	12	100%
A2. Casos prácticos	10	100%
A3. Tutorías	10	100%
A4. Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes	38	50%
A5. Actividades a través de recursos virtuales	5	0%
A7. Estudio individual	18	0%
A8. Talleres de proyectos	30	50%
A13 Evaluación	2	100%
A17 Dinámicas, simulaciones y role playing	15	100%
A18. Reflexión conjunta	10	100%

Tipo de actividad modalidad a distancia	Horas	Presencialidad %
A9 Clases asíncronas	12	0%
A10 Clases prácticas. Síncronas o asíncronas	12	0%
A3 Tutoría	24	0%
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
A5 Actividades a través de recursos virtuales	12	0%
A6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	12	0%
A7 Estudio individual	54	0%
A13 Evaluación	6	100%

Metodologías docentes:
Presencial: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5
A distancia: MD1, MD2, MD3, MD4, MD5

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 (Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

3.2. Criterios de evaluación

Modalidad Presencial

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
S1 Asistencia y participación en clase	20	20
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	25	25
S3 Prueba parcial presencial (escrita/presentación trabajo)	20	20
S4 Examen final o trabajo final presencial	25	25
S9 Portafolio final	10	10

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima %	Ponderación máxima %
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	50	50
S4 Examen final o trabajo final presencial	50	50

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

Modalidad A distancia

Convocatoria Ordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
S10 Participación en foros y actividades tutorizadas	10%	20%
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	60%	60%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

Convocatoria Extraordinaria

Sistema de Evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	20%	40%
S4 Examen final o trabajo final presencial	60%	80%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

En todo caso, la superación de cualquier materia/asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- BOYATZIS, R., GOLEMAN, D. Y MCKEE, A. (2014). El líder resonante crea más. Madrid: Penguin Random House Mondadori.
- HUETE, L.M. (2015). Liderar para el bien común. Barcelona: LID.

Bibliografía recomendada

- Aguilar, J. (2014). *Diario emprendedor*. Madrid: Aguilar